

Particular epousser ta yustas causas
lo mandaron

N la ciudad dixo que tenia que llenar
ciado q nes sangre Prece tor es falle
cido enoay Prece tor en esta ciudad
epor q los pjos de vi no anden dis
traidos acordaron se bus que un pre
cetor suficiente para el dicho efecto
y se pongan editos para ello y se co metio
lo bus que en epocuren. Mellice nado
contreras del ara adora a no no felice
de ueta negi donee y pagan relacion
para q los ladrones q roban lo q son
Venga

libramiento
apto a res
caleson
mandaron que el necetor deo munas
de Pague Al Pedro Lopez caueco n.
quea de aver Por susala
no de ciudado que te ne de cenare
en blago de campo que es tra en la
uan de las tres puentes Para que
no sea en nu rie n Contas Venidas y son
por susalaris de un ano que se cumpla
epara ellos de libramiento en forma
con el q ualy ante de pago se le pisen
en cuenta y se pague por tercios
y mandaron que tocos los labradores que

